

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1990

Impreso el día 16 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 28 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE DEPORTES

SUMARIO: **Día del Periodista Deportivo**, el día 7 de noviembre de cada año. Expresión de beneplácito y adhesión. **Bianchi**. (5.663-D.-2017.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, por el que se expresa adhesión al Día del Periodista Deportivo, que se celebra el 7 de noviembre de cada año; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito y adherir al Día del Periodista Deportivo, que se celebra el 7 de noviembre de cada año en nuestro país.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

*Ivana M. Bianchi. – Héctor W. Baldassi.
– Patricia V. Giménez. – Eduardo A.*

Cáceres. – Nilda M. Carrizo. – Lucila B. Duré. – Horacio Goicoechea. – Ana L. Martínez. – Graciela Navarro. – Pedro J. Pretto. – Carlos A. Selva. – Julio R. Solanas. – Waldo E. Wolff.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Bianchi, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su adhesión al Día del Periodista Deportivo, que se celebra en nuestro país el día 7 de noviembre de cada año.

Ivana M. Bianchi.